

UNIDAD DIDÁCTICA 6

Introducción a los contenidos digitales	
Tema 4: Derecho de autor y licencias	
Unidad didáctica 6 – Protege tu creación digital	
Duración: 45 minutos	
Objetivo	El objetivo de esta unidad es mostrar a los alumnos qué son los derechos de autor y la propiedad intelectual. Los estudiantes aprenderán lo básico sobre los derechos de autor, reflexionarán sobre cómo proteger sus propias creaciones y reflexionarán sobre lo que es "legal" o no según los derechos de autor y las licencias.
Grupo Meta	Adultos (mayores)
Instalaciones/ Equipamientos	• Aula • Acceso a Internet • Proyector • Pizarra blanca
Herramientas/ Materiales	• Un ordenador portátil o una tablet para cada alumno • Ficha 4
Actividades	Actividad 1. Reflexión sobre los derechos de autor Actividad 2. Derechos de autor Ficha 4: Derechos de autor: Verdadero o falso



ACTIVIDAD 1: Reflexión sobre los derechos de autor

1. Explica qué son los derechos de autor y genera un poco de debate en el aula:

- ¿Qué símbolo representa los derechos de autor?
- ¿Qué es la propiedad intelectual? Coméntalo con la clase.
- ¿Has creado alguna vez algo digitalmente que pueda tener derechos de autor?
- Pon algunos ejemplos de diferentes creaciones digitales que tengan derechos de autor.

ACTIVIDAD 2: Derechos de autor

Haz clic en los enlaces y aprende todo sobre los DERECHOS DE AUTOR y CÓMO CREAR TU CONTENIDO

- [Derechos de autor y uso legal](#)
- [Cómo registrar los derechos de autor de su contenido](#)
- [Usar el contenido Creative Common](#)



Ficha 4: Derechos de autor: Verdadero o falso

Actividad 1: ¿Estas frases son verdaderas o falsas? Si son falsas, justifica por qué.

	Verdadero	Falso
1. El derecho de autor es una ley aplicable solo a temas literarios y artísticos.		
2. Tras el depósito, la protección del documento es instantánea.		
3. No es posible ver un extracto de obras literarias en Internet.		
4. La protección del depósito de los derechos de autor es válida durante toda la vida + 1 año después del fallecimiento del autor.		
5. Tras el periodo de protección, la obra pasa a ser de dominio público.		

Actividad 2: ¿Qué tipo de obras están sujetas a derechos de autor y cuáles no? ¿Por qué?

- | | |
|--------------------------|---|
| -Un ensayo | -Un sitio web |
| -Una foto | -Una maqueta |
| -Un discurso improvisado | -Un videoclip |
| -Una composición musical | -La letra de una canción |
| -Una coreografía grabada | -Un concepto |
| -Un guión | -Un gráfico |
| -Un nombre | -Una coreografía no grabada |
| -Una norma | -Una entrevista |
| -Un diseño | -Un folleto con información de conocimiento público |

